



MAPFRE

La aseguradora global de confianza

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España) (San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activo	Nota	2020	2019
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	5,124.7	3,050.1
Efectos de cobro inmediato	3	25.5	6.4
Inversiones financieras, neto	5	44,534.8	38,507.4
Cartera de préstamos, neto	6	4,982.6	5,218.3
Primas por cobrar, neto	7	23,844.9	21,288.4
Deudores por seguros y fianzas	8	3,086.7	7,191.5
		81,589.0	75,262.1
Otros activos:			
Inversiones permanentes	9	356.2	362.1
Diversos, neto	11	6,950.4	4,536.2
		7,306.6	4,898.3
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto	10	1,195.3	1,391.7
Total activos		90,100.9	81,552.1
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	12, 13 y 14	3,532.1	4,285.8
Societades acreedoras de seguros y fianzas	16	8,935.3	4,928.6
Obligaciones con intermediarios y agentes	17	5,057.9	2,839.4
		17,525.3	12,053.8
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar	28	3,247.1	2,809.6
Provisiones		146.5	138.1
Diversos		4,502.3	4,257.1
		7,895.9	7,204.8
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	15	15,245.5	15,028.4
Reservas de riesgos en curso	15	14,421.7	15,116.1
Reservas por siniestros	15	8,465.9	6,407.2
		38,133.1	36,549.7
Total pasivos		63,556.3	55,806.3
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social pagado		15,000.0	15,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	20 y 26	11,544.8	10,745.8
Total patrimonio		26,544.8	25,745.8
Total pasivos y patrimonio		90,100.9	81,552.1

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

José Luis Trigueros Gómez – Dégano
Director Presidente

Carlos Mariano Ramírez Blázquez T.
Director Secretario

José Gerardo Smart Flores
Director Vicepresidente Ejecutivo

Silvia Maritza Cuéllar de Paredes
Primer Director Propietario

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España) (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		127,170.4	116,877.4
Ingresos por decremento de reservas técnicas	15	83,844.6	81,282.1
Siniestros y gastos recuperados por reasegurados y realianzamientos		20,060.4	12,710.1
Reembolsos de gastos por cesiones		13,023.8	13,648.3
Ingresos financieros y de inversión		7,598.4	6,547.1
		2,643.2	2,689.8
Costos de operación:			
Siniestros		112,998.8	103,158.7
Primas cedidas por reasegurados y realianzamientos		43,216.5	42,060.2
Gastos por incremento de reservas técnicas	15	36,352.2	35,358.1
Gastos de adquisición y conservación		21,643.8	15,460.6
Reservas de saneamiento		11,786.3	10,279.8
		1,382.4	833.1
Utilidad antes de gastos		12,789.2	12,885.6
Gastos de operación			
Financieros y de inversión		9,293.0	8,861.3
De administración	19	85.0	70.5
		9,208.0	8,790.8
Utilidad de operación		3,496.2	4,024.3
Otros ingresos y gastos (neto)			
Utilidad antes de impuesto			
	21	2,114.1	2,373.2
		5,610.3	6,397.5
Impuesto sobre la renta			
	22	(1,475.3)	(1,720.9)
Contribución especial grandes contribuyentes			
	22	(231.6)	(215.1)
Utilidad neta		3,903.4	4,461.5

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

José Luis Trigueros Gómez – Dégano
Director Presidente

Carlos Mariano Ramírez Blázquez T.
Director Secretario

José Gerardo Smart Flores
Director Vicepresidente Ejecutivo

Silvia Maritza Cuéllar de Paredes
Primer Director Propietario

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España) (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		3,903.4	4,461.5
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación	10	321.3	339.9
Retiro de activo fijo	10	22.1	2.0
Reserva de saneamiento de préstamos	6	0.0	(0.1)
Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros	15	1,583.4	2,750.5
Reserva de saneamiento de primas por cobrar y otros activos	7 y 11	91.0	(675.0)
Sub total		5,921.2	6,878.8
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en primas por cobrar		(2,584.5)	2,074.8
Disminución (aumento) en societades deudoras de seguros y fianzas		4,104.8	(4,209.6)
Aumento en otros activos		(2,477.1)	(702.6)
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados		(753.7)	826.8
Aumento (disminución) en societades acreedoras de seguros y fianzas		4,006.7	(2,674.5)
Aumento en obligaciones con intermediarios y agentes		2,218.5	472.9
Aumento en otros pasivos		695.0	1,046.0
Efectivo neto provisto por actividades de operación		11,130.9	3,512.6
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones financieras		(6,027.2)	(1,653.0)
Cartera de préstamos		235.7	435.7
Venta de propiedades de inversión	9	0.0	183.7
Adquisición de activos fijos	10	(141.1)	(352.9)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(5,832.6)	(1,388.5)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Dividendos distribuidos	35	(3,104.6)	(1,813.3)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(3,104.6)	(1,813.3)
Aumento neto en el efectivo		2,093.7	312.8
Efectivo al inicio del año		3,056.5	2,743.7
Efectivo al final del año		5,150.2	3,056.5

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

José Luis Trigueros Gómez – Dégano
Director Presidente

Carlos Mariano Ramírez Blázquez T.
Director Secretario

José Gerardo Smart Flores
Director Vicepresidente Ejecutivo

Silvia Maritza Cuéllar de Paredes
Primer Director Propietario

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España) (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre acciones y su valor contable)

	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2020			Saldos al 31 de diciembre de 2019		
		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
PATRIMONIO							
Capital social pagado (1)		10,000.0	5,000.0	0.0	15,000.0	0.0	15,000.0
Reserva legal	20	2,000.0	303.1	0.0	2,303.1	392.7	0.0
Utilidad distribuable	26	10,596.4	4,962.7	(7,661.9)	7,897.2	4,448.9	(4,075.1)
		22,596.4	10,265.8	(7,661.9)	25,200.3	4,841.6	(4,075.1)
PATRIMONIO RESTRINGIDO							
Utilidad no distribuable	26	501.2	545.5	(501.2)	545.5	577.8	(545.5)
TOTAL PATRIMONIO		23,097.6	10,811.3	(8,163.1)	25,745.8	5,419.4	4,620.6
VALOR CONTABLE DE LAS ACCIONES							
(En Dólares de los Estados Unidos de América)		27.72			20.59		21.24

(1) El capital social de la Sociedad está representado por 1,250,000 acciones comunes y nominativas de doce dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

José Luis Trigueros Gómez – Dégano
Director Presidente

Carlos Mariano Ramírez Blázquez T.
Director Secretario

José Gerardo Smart Flores
Director Vicepresidente Ejecutivo

Silvia Maritza Cuéllar de Paredes
Primer Director Propietario

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España) (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

MAPFRE Seguros El Salvador, S.A. ("la Aseguradora") es una sociedad salvadoreña de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objetivo principal es la realización de operación de seguros, reasegurados, fianzas, garantías y préstamos en el mercado salvadoreño.

La Aseguradora inició operaciones el 16 de julio de 1915, siendo la primera sociedad de seguros en El Salvador y Centro América.

La Aseguradora forma parte de un grupo de sociedades que conforman el Sistema MAPFRE, que es el grupo empresarial español independiente que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios en España y en otros 41 países.

En El Salvador la oficina principal de la Aseguradora se encuentra ubicada en Alameda Roosevelt N° 3107, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, (excepto el valor contable de las acciones, la utilidad por acción y el número de acciones).

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

- Normas técnicas y principios de contabilidad
- Consolidación
- Inversiones financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Préstamos vencidos
- Reservas de provisión por activos de riesgo
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- Reconocimiento de ingresos
- Activos extraordinarios
- Inversiones accionarias permanentes
- Activos fijos
- Intereses por pagar
- Reservas matemáticas
- Reservas de riesgos en curso
- Reserva de previsión
- Reservas y obligaciones por siniestros
- Gastos de adquisición y conservación de primas
- Salvamentos y recuperaciones
- Beneficios por retiro y post-empleo
- Primas por cobrar
- Provisión por riesgo país
- Transacciones en moneda extranjera
- Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros
- Equivalentes de efectivo

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible y se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Caja	4.3	4.1
Bancos locales	5,120.4	3,046.0
Total	5,124.7	3,050.1

Los efectos de cobro inmediato al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a US\$25.5 y US\$6.4, respectivamente.

El saldo de efectivo y equivalentes mostrado en el estado de flujos de efectivo está compuesto así:

	2020	2019
Cajas y bancos	5,124.7	3,050.1
Efectos de cobro inmediato	25.5	6.4
Total	5,150.2	3,056.5

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se tienen montos restringidos.

Nota (4) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$77,432.9 y US\$69,966.5, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$65,834.0 y US\$62,239.2, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

Clase de Instrumento o Activo	2020		2019	
	Inversión	Elegible	Inversión	Elegible
Títulos valores en renta fija	17,649.3	17,649.3	19,206.1	19,206.1
Títulos valores en renta variable	8.4	8.4	8.4	8.4
Depósitos en dinero	20,466.1	20,466.1	17,450.0	17,450.0
Cartera de préstamos y descuentos	4,982.6	4,982.6	5,218.3	5,218.3
Primas por cobrar seguro directo	23,844.9	12,808.2	21,288.4	13,561.1
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	3,889.9	3,889.9	4,744.9	4,744.9
Bienes raíces urbanos no habitacionales	356.2	356.2	362.1	362.1
Otros instrumentos de oferta pública	6,235.5	5,673.3	1,688.3	1,688.3
Totales	77,432.9	65,834.0	69,966.5	62,239.2

Durante los periodos reportados y al 31 de diciembre 2020 y 2019 la Aseguradora no presentó deficiencias de inversiones.

El movimiento de las provisiones en los periodos reportados es el siguiente:

Conceptos	Préstamos	Primas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.6	125.4	129.0
Más: Incrementos de provisiones	4.2	641.2	645.4
Menos: Decrementos de provisiones	(4.3)	(664.6)	(668.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(3.5)	(102.0)	(105.5)
Más: Incrementos de provisiones	2.1	755.4	757.5
Menos: Decrementos de provisiones	(2.1)	(727.3)	(729.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(3.5)	(130.1)	(133.6)

	2020	2019
Tasa de cobertura	0.2%	0.2%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	2020	2019
Tasa de rendimiento promedio	5.4%	5.8%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de las carteras de inversión (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

Nota (5) Inversiones Financieras (Neto)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios adquiridos por la Aseguradora, los cuales se detallan a continuación:

	2020	2019
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	10,575.6	5,480.3
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	7,073.7	8,074.8
Acciones de sociedades salvadoreñas	8.4	8.4
Certificados de inversión	9,851.6	7,339.3
	27,509.3	20,902.8

Títulos valores no negociables:

	2020	2019
Depósitos en bancos	16,850.0	17,450.0
Intereses provisionados	44,359.3	38,352.8
	175.3	154.6
	44,534.6	38,507.4
Tasa de rendimiento promedio anual	5.1%	5.5%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

Nota (9) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por US\$356.2 y US\$362.1, respectivamente, la conforman terrenos y edificaciones, éstos corresponden a inmuebles que no se encuentran para uso de la operación de la Aseguradora, así:

	2020	2019
Terrenos	325.2	325.2
Edificaciones	338.9	338.9
Provisión por desvalorización de inversiones	(307.9)	(302.0)
	<u>356.2</u>	<u>362.1</u>

El movimiento de las inversiones permanentes en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	362.1	551.7
Retiros	0.0	(183.7)
Depreciación	(5.9)	(5.9)
Saldo final	<u>356.2</u>	<u>362.1</u>

Nota (10) Activo Fijo, Neto

El activo fijo se detalla a continuación:

	2020	2019
Inmuebles	2,024.9	2,024.9
Mobiliario y equipo	3,721.3	3,619.4
	5,746.2	5,644.3
Menos - Depreciación acumulada	(4,550.9)	(4,252.6)
Total	<u>1,195.3</u>	<u>1,391.7</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	1,391.7	1,374.8
Adquisiciones	141.1	352.9
Retiros	(22.1)	(2.0)
Reclasificación de depreciación acumulada de inversiones permanentes (nota 9)	5.9	5.9
Depreciación	(321.3)	(339.9)
Saldo final	<u>1,195.3</u>	<u>1,391.7</u>

Nota (11) Otros Activos Diversos

Los otros activos diversos de la Aseguradora al 31 de diciembre 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020	2019
Pagos anticipados y cargos diferidos	857.9	828.0
Cuentas por cobrar diversas	5,294.3	3,023.9
Pago a cuenta e impuesto retenido (nota 22)	630.7	602.5
Impuesto sobre la renta diferido (nota 22)	608.8	460.2
Sub total	7,391.7	4,914.6
Menos - provisión de otros activos	(441.3)	(378.4)
Total	<u>6,950.4</u>	<u>4,536.2</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el remanente de pago a cuenta e impuesto retenido asciende a US\$630.7 y US\$602.5 respectivamente (nota 22).

Las cuentas por cobrar diversas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen inversiones por US\$1,313.6 y US\$1,086.7, respectivamente, que fondean en el Fondo por Retiro (nota 28).

Nota (12) Obligaciones por Sinistros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a la suma de US\$1,743.7 y US\$3,388.0, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	2020	2019
Vida, accidentes y enfermedad	1,743.7	1,888.7
Otras	0.0	1,499.3
Total	<u>1,743.7</u>	<u>3,388.0</u>

Nota (13) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$1,557.9 y US\$659.4, respectivamente.

Nota (14) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora registra favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$230.5 y US\$238.4, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	2020	2019
Dotales por pagar	211.9	219.9
Otras obligaciones	18.6	18.5
Total	<u>230.5</u>	<u>238.4</u>

Nota (15) Reservas Técnicas y por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a un total de US\$38,133.1 y US\$36,549.7, respectivamente.

El movimiento registrado durante el año en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y por siniestros se resume a continuación:

Conceptos	Reservas riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reservas por siniestros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	13,428.6	15,281.1	5,089.5	33,799.2
Más: Incrementos de reservas	10,698.6	222.2	4,539.8	15,460.6
Menos: Decrementos de reservas	(9,011.1)	(478.9)	(3,222.1)	(12,710.1)
Total al 31 de diciembre de 2019	15,116.1	15,026.4	6,407.2	36,549.7
Más: Incrementos de reservas	12,169.2	685.1	8,789.5	21,643.8
Menos: Decrementos de reservas	(12,883.6)	(466.0)	(6,730.8)	(20,080.4)
Total al 31 de diciembre de 2020	<u>14,421.7</u>	<u>15,245.5</u>	<u>8,465.9</u>	<u>38,133.1</u>

La Aseguradora ha determinado las reservas de riesgos en curso de las pólizas declarativas considerando únicamente la prima del mes de cálculo, debido a que el resto de la prima anual está debidamente devengada.

Nota (16) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$8,935.3 y US\$4,928.6, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2020	2019
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	8,170.6	4,196.0
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	764.7	732.6
Total	<u>8,935.3</u>	<u>4,928.6</u>

Nota (17) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$5,057.9 y US\$2,839.4, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	2020	2019
Con agentes e intermediarios de seguros	5,057.9	2,839.4

Nota (18) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los periodos reportados es la que a continuación se presenta:

	2020	2019
Utilidad por acción (en Dólares de los Estados Unidos de América)	3.12	3.57

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio 1,250,000 acciones en circulación.

Nota (19) Gastos de Administración

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2020	2019
Gastos de personal	4,343.9	4,167.1
De directores	100.0	94.1
Por servicios	1,622.6	1,609.7
Impuestos y contribuciones	434.8	406.0
Otros gastos de administración	2,706.7	2,513.9
Total	<u>9,208.0</u>	<u>8,790.8</u>

Nota (20) Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuestos y el límite mínimo legal de dicha reserva es la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a US\$2,695.8 y US\$2,303.1 respectivamente, equivalente al 17.97% y 15.35% del capital social, respectivamente, para cada año, registrando en 2019 un aumento por US\$392.7 (US\$303.1 en 2019).

Nota (21) Otros Ingresos y Gastos (neto)

Los otros ingresos y gastos (neto) de la Aseguradora por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020	2019
Otros ingresos:		
Salvamentos y recuperaciones	419.6	351.9
Alquileres	223.2	252.2
Recuperación de activos	175.8	560.4
Disminuciones de provisiones	1,115.8	858.9
Otros ingresos de ejercicios anteriores	81.5	214.2
Otros ingresos	<u>369.2</u>	<u>207.0</u>
Total	2,385.1	2,444.6
Otros gastos:		
Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores	(271.0)	(71.4)
Total	<u>2,114.1</u>	<u>2,373.2</u>

Nota (22) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$1,475.3 en 2020 y US\$1,720.9 en 2019 (una tasa efectiva de 26.3% y 26.9%), respectivamente, conformado como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	1,623.9	1,594.9
Impuesto sobre la renta diferido - gasto (ingreso)	(148.6)	126.0
Total	<u>1,475.3</u>	<u>1,720.9</u>

Impuesto sobre la renta corriente
Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2020	2019
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,683.1	1,919.3
Efecto impositivo de:		
Reserva Legal	(117.8)	(90.9)
Gastos no deducibles	632.5	491.8
Ingresos exentos	(186.6)	(174.0)
Otras deducciones de ley	(517.6)	(551.3)
Total	1,493.6	1,584.9

Pago a cuenta de impuesto sobre la renta (2,124.3) (2,197.4)
Remanente de pago a cuenta por recuperar (nota 11) (630.7) (602.5)

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha su presentación.

Impuesto sobre la renta diferido
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a un gasto (ingreso) por impuesto de US\$148.6 y US\$126.0, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	2020	2019
Provisión para primas por cobrar	130.1	102.0
Provisión por obligaciones laborales	1,454.5	1,189.8
Estimación de otros activos	441.3	238.6
Estimación para préstamos	3.5	3.5
Total	<u>2,029.4</u>	<u>1,533.9</u>

Efecto impositivo activo por impuesto al final del año 608.8 460.2
Activo por impuesto diferido al inicio del año 460.2 586.2
Gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta diferido 148.6 126.0

En el balance general:
Activo por impuesto sobre la renta diferido - otros activos diversos 608.8 460.2

Contribución Especial
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora constituyó provisión de contribución especial para la seguridad ciudadana por US\$231.6 y US\$215.1, respectivamente. La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, estipula que la contribución especial tendrá por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a US\$500.0 y se calculará aplicando la tasa del 5%.

Nota (23) Personas Relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota (24) Créditos Relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos relacionados otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora no reportó créditos otorgados a partes vinculadas.

Durante el periodo reportado la empresa no presentó exceso de créditos relacionados.

Nota (25) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el patrimonio neto mínimo asciende a US\$18,599.9 y US\$17,140.8, respectivamente, la Aseguradora cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los periodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito.

Nota (26) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérsese de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	2020	2019
Utilidad del ejercicio	3,903.4	4,461.5
Utilidad disponible	3,903.4	4,461.5
Más - Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	4,945.4	3,981.2
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar:	(577.8)	(545.5)
Utilidad distribuible	<u>8,271.0</u>	<u>7,897.2</u>

Nota (27) Indicadores de carga de recursos humanos

Durante el periodo reportado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la aseguradora ha mantenido un promedio de empleados de 150 (143 en 2019). De ese número el 72% (70% en 2019) se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 28% (30% en 2019) es personal de apoyo.

Nota (28) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora tiene cuentas por pagar por la suma de US\$3,247.1 y US\$2,809.6, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	2020	2019
Impuestos retenciones y contribuciones	867.9	736.6
Remuneraciones por pagar	493.5	437.3
Fondo de beneficio por retiro	1,528.7	1,269.6
Otras cuentas por pagar	357.0	366.1
Total	<u>3,247.1</u>	<u>2,809.6</u>

El movimiento de la provisión del fondo de beneficio por retiro al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	1,269.6	1,046.6
Cargado a resultados del año actual	198.6	180.1
Rendimiento por intereses	63.2	56.4
Liberación de fondo	(2.7)	(13.5)
Saldo al final del año	<u>1,528.7</u>	<u>1,269.6</u>

Este fondo de jubilación se encuentra colocado en inversiones financieras que se encuentran registradas en Cuentas por Cobrar Diversas en Otros Activos (nota 11).

Los supuestos principales utilizados en el cálculo son la tasa de aumento futuro en el salario mínimo 3.85% (salario mínimo US\$300), la tasa de descuento para traer la obligación a su valor presente 1.40% y la tasa de rotación del personal se utilizó 10.24%.

Análisis de sensibilidad
Cambios razonablemente posibles en los supuestos actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que los otros supuestos se mantuvieran constantes, habría afectado la obligación en los importes como se detalla a continuación al 31 de diciembre de 2020:

	Efecto en la provisión por	
	Aumento de 1% en variable	Disminución de 1% en variable
Tasa de crecimiento salarial	69.7	(56.9)
Tasa de descuento	(57.6)	72.4
Tasa de rotación de empleados	5.5	(5.5)

Nota (29) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora no tiene litigios judiciales en su contra, adicionales revelados en la nota 35.

Nota (30) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de esta son los siguientes:

	2020	2019
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas:		
Directos y tomados	14,868,530.6	14,875,450.6
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(7,692,910.9)	(8,328,016.5)
Reservas matemáticas	(15,245.5)	(15,026.4)
Total	<u>7,160,374.2</u>	<u>6,532,407.7</u>

Nota (31) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Regulatorias

La Administración de la Aseguradora ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos

Nota (32) Información por Segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas en el territorio nacional.

Nota (33) Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 31 de diciembre 2020		Al 31 de diciembre 2019	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros	a, b, c, e, f, g, h, i, j, k, l, m, o	100	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l	100
Solunión Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A	d, n	100	d, n	0

Simbología

- Excedente de Incendio y Líneas Aliadas
- Cuota parte de Ramos Diversos
- Exceso de Pérdida Transporte
- Cuota parte Fianzas
- Cuota parte Ramos Técnicos
- Exceso de Pérdida Automotores
- Exceso de Pérdida de Vida Individual, Accidentes Personales, Vida Colectivo y Seguro de Deuda
- Catastrófico de Vida, Accidentes Personales, Médico Hospitalario y Seguro de Deuda
- Exceso de Pérdida Médico Hospitalario
- Exceso de Pérdida de Incendio
- XL Catastrófico daños materiales y Ramos Técnicos
- Excedente Ramos Técnicos
- Contrato Pooling Seguro de Personas
- Contrato Seguro de Crédito
- Contrato Catastrófico Gastos Médicos

Se tienen otros respaldos con otras aseguradoras a través de contratos facultativos uno a uno.

La Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal las operaciones de reaseguros.

Nota (34) Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2020, en cumplimiento con las Normas de Gestión Integral de Riesgos para la Entidades Financieras (NRP-07), Capítulo 5 Sistemas de Información y de Control, artículo 22 que literalmente dice "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas"; en tal sentido, a continuación se detalla un resumen de las principales actividades realizadas por la Aseguradora.

Al 31 de diciembre de 2019, en cumplimiento con las Normas de Gestión Integral de Riesgos para la Entidades Financieras (NRP-07), Capítulo 4 Sistemas de Información y Control, artículo 18 que literalmente dice "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas"; en tal sentido, a continuación se detalla un resumen de las principales actividades realizadas por la Aseguradora.

La Aseguradora cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos, la cual depende de la Gerencia General y funciona independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y que además permita asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades, debiendo asegurarse de que sus informes sean conocidos por la Junta Directiva o por la instancia que ésta delegue. La Junta Directiva ha aprobado los siguientes documentos: a) Código de Buen Gobierno, b) Código Ético y de Conducta, c) Comité de Riesgos y sus Funciones, d) Comité de Auditoría, e) Manual de Riesgo Operacional y Plan de Continuidad de Negocio, y f) un Manual para la Gestión del Riesgo de Crédito.

Nota (35) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resumen a continuación:

Hechos relevantes 2020

(a) La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2020 acordó distribuir dividendos por US\$3,104.6, los cuales al 31 de diciembre de 2020 se encuentran totalmente pagados.

(b) Posterior a la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero 2020, se mantuvo el número de Directores Propietarios y sus respectivos Suplentes de la Junta Directiva, para adaptarlo al modelo de Sociedad determinado por el Grupo MAPFRE, por lo cual no hubo cambios significativos y se integra de la siguiente manera:

Cargo	Junta Directiva Actual
Director Presidente:	Don Jose Luis Trigueros Gómez-Dégano
Director Secretario:	Don Carlos Mariano Ramírez Blázquez T.
Director Vicepresidente Ejecutivo:	Don José Gerardo Smart Flores
Primer Director Propietario:	Don Silvia Maritza Cuéllar de Paredes
Director Suplente del Presidente:	Don Pedro Alejandro Mendoza Calderón
Director Suplente del Secretario:	Don Manuel Eduardo Pérez Quintanilla
Director Suplente del Vicepresidente Ejecutivo:	Doña Carolina del Socorro Aldana de Velásquez
Director Suplente del Primer Director Propietario:	Don Oriel Orlando Hurtado Quintana

(c) Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2020, como respuesta a la pandemia mundial durante la propagación del coronavirus COVID-19, el Gobierno de El Salvador ordeno ciertas medidas que incluyen la restricción de la movilidad de las personas y la suspensión de actividades laborales, entre otras. En vista de ello, la Aseguradora ajustó sus procesos operativos para la atención de clientes en canales digitales, y mantuvo al 70% del personal en modalidad de teletrabajo.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, aprobó las "Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimiento y Obligaciones Contractuales", a través de las cuales dictó los lineamientos para apoyar a los afectados con la pandemia. MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, aprobó políticas para flexibilizar el pago de primas de seguros, incluyendo descuentos, facilidades de pago, y otorgamiento de beneficios adicionales.

En cuanto a los siniestros por COVID 19, la Aseguradora efectuó pagos en 2020 por un total de US\$2,941, que incluyen reclamos por muestres y por enfermedades y mantiene en reserva un total de US\$807.

(d) Al 31 de diciembre de 2020, respecto a las siguientes notificaciones recibidas por parte del Ministerio de Hacienda:

i. El 20 de diciembre de 2013, la Aseguradora recibió notificación del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por Fiscalización sobre el ejercicio impositivo de 2010, en el cual ha determinado un ajuste tributario por la cantidad de US\$2,113.6.

ii. El 20 de octubre de 2015, recibió de dicha entidad el informe por el ejercicio impositivo 2012, en el cual el ajuste tributario es de US\$729.6.

iii. El 07 de febrero de 2020, recibió notificación por parte del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por el ejercicio impositivo 2017, en el cual se ha determinado un ajuste tributario de \$144.1

Para los casos antes indicados la Aseguradora comenzó a hacer uso de los recursos que le concede la ley, sin que hasta la fecha exista resolución al respecto con carácter definitivo, por lo que existe cierta incertidumbre relacionada con el resultado final de procesos administrativos iniciados contra la Aseguradora.

(e) Con fecha 13 de octubre de 2020, la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha calificado a la Aseguradora como emisor AAA (slv) con perspectiva estable.

(f) Al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$419.6

Hechos relevantes 2019

(a) Con fecha 28 de enero de 2019, en cesión N° CD-02/2019, el Consejo Directivo de esta sociedad, calificó favorablemente aumento de capital social por US\$5,000.0 proveniente de las utilidades distribuidas de los ejercicios 2011 al 2016, por lo tanto, el nuevo capital social asciende a US\$15,000.0, representado y dividido en un millón doscientas cincuenta mil acciones comunes y nominativas de doce dólares cada una.

(b) Con fecha 7 de febrero de 2019 la Superintendencia del Sistema Financiero calificó favorablemente modificación del Pacto Social, el cual fue autorizado por el Consejo Directivo de esta sociedad en cesión N° CD-02/2019 de fecha 28 de enero de 2019.

(c) La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2019 acordó distribuir dividendos por US\$1,813.3.

(d) En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2019, se acordó disminuir el número de Directores Propietarios y sus respectivos Suplentes de la Junta Directiva, para adaptarlo al modelo de Sociedad determinado por el Grupo MAPFRE, la cual se reestructuró de la siguiente manera:

Cargo	Junta Directiva Actual
Director Presidente:	Don Jose Luis Trigueros Gómez-Dégano
Director Secretario:	Don Carlos Mariano Ramírez Blázquez T.
Director Vicepresidente Ejecutivo:	Don José Gerardo Smart Flores
Primer Director Propietario:	Don Silvia Maritza Cuéllar de Paredes
Segundo Director Propietario:	Don Pedro Alejandro Mendoza Calderón
Director Suplente del Secretario:	Don Manuel Eduardo Pérez Quintanilla
Director Suplente del Vicepresidente Ejecutivo:	Doña Carolina del Socorro Aldana de Velásquez
Director Suplente del Primer Director Propietario:	Don Oriel Orlando Hurtado Quintana

(e) Con fecha 17 de octubre de 2019, la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha calificado a la Aseguradora como emisor AA (slv) con perspectiva estable.

(f) Al 31 de diciembre de 2019, respecto a las siguientes notificaciones recibidas por parte del Ministerio de Hacienda:

iv. El 20 de diciembre de 2013, la Aseguradora recibió notificación del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por Fiscalización sobre el ejercicio impositivo de 2010, en el cual ha determinado un ajuste tributario por la cantidad de US\$2,113.6.

v. El 20 de octubre de 2015, recibió de dicha entidad el informe por el ejercicio impositivo 2012, en el cual el ajuste tributario es de US\$729.6.

Para los casos antes indicados la Aseguradora comenzó a hacer uso de los recursos que le concede la ley, sin que hasta la fecha exista resolución al respecto con carácter definitivo, por lo que existe cierta incertidumbre relacionada con el resultado final de procesos administrativos iniciados contra la Aseguradora.

(g) Al 30 de diciembre de 2019, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$351.9.



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 286,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador.
Teléfono: (503) 2213-9400
Fax: (503)2245-3070
kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
MAPFRE Seguros El Salvador, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A. ("la Aseguradora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por los períodos terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de Contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.

- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a la nota de Reaseguradores, que describe que la Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal las operaciones de reaseguros.

- Procesos pendientes: Llamamos la atención a la nota de Hechos Relevantes y Subsecuentes, que describe cierta incertidumbre relacionado con el resultado final de procesos iniciados contra la Aseguradora.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos son los siguientes:

I. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras (véase notas a los estados financieros relacionadas a sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas).

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas de sociedades deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$3,086.7 miles, las cuentas de sociedades acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$8,935.3 miles, y el estado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de US\$13,023.8 miles, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US\$7,598.4 miles, y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US\$36,352.2 miles, saldos que son significativos para los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras. Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de compañías reaseguradoras al cierre del período, incluyendo obtención de evidencia de terceros durante el período. Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.
Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo con los respectivos contratos con reaseguradores y reafianzadores, existiendo diversidad de clases de contratos y participaciones, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.	

2. Reservas técnicas y por siniestro (véase notas a los estados financieros relacionadas a reserva técnicas y por siniestros).

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2020, las reservas de riesgos en curso tienen un saldo de US\$14,421.7 miles, las reservas matemáticas tienen un saldo de US\$15,245.5 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$8,465.9 miles, saldos que son significativos para los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados. Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de las reservas por siniestro con documentación de soporte. Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.
Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad con las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.	

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2020 de la Aseguradora, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2020, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equívocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equívocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equívocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equívocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equívocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

De conformidad con la NRP-018, Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros relativas a Personas Relacionadas y Créditos Relacionados.

